



AUTORIZACION CORTE DE TRANSITO EN LUGAR QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 218 /

CALBUCO,

13 ENE 2025

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- Oficio Ord. N°02 de fecha 09.01.2025 emitida por doña Mariana Alejandra Alvarado Alvarado, Encargada oficina de Discapacidad de la Municipalidad de Calbuco.
- Que se realizará la tercera versión de la "Cicletada y caminata por la inclusión y la prevención" actividad organizada por dicha oficina.
- Lo dispuesto en el Art. 3° letra a) Ley 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **AUTORIZASE EL CORTE DE TRANSITO,** en calle Federico Errázuriz Esquina Patricio Lynch y esquina General Bonilla; para realizar la tercera versión de la "Cicletada y caminata por la inclusión y la prevención", a realizarse el día domingo 26 de enero de 2025 desde las 10:00 a 14:00 horas, tomando los resguardos necesarios por corte parcial del tránsito.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,


IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
AL/SEMU/DTT/vmm


MARCO SILVA MALDONADO
ALCALDE DE CALBUCO

- Oficina de Discapacidad
- Secretaría Municipal
- Carabineros Cuarta Comisaría Calbuco
- Seguridad Ciudadana
- Transparencia
- Difusión
- Archivo Tránsito